

Diseño del Programa, Actividad o Beneficio						Objetivo de la Actividad o Beneficio	Individualización del acto que estableció el programa o actividad					Enlace a mayor información
Unidad, órgano interno o dependencia que lo gestiona	Requisitos y antecedentes para postular	Monto global asignado \$	Período o plazo de postulación	Criterio de evaluación y asignación	Plazos asociados al procedimiento de evaluación y asignación.		Tipo	Denominación	Numero	Fecha	Link texto integro	
DIDECO	DIRECTO	\$ 210.920.650.-	sep-15	INDICADORES DELICTUALES DE LA COMUNA, VICTIMIZACION, PERCEPCION DE INSEGURIDAD Y DE LAS INCIVILIDADES.	NO APLICA	ELABORAR UN PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PUBLICA INSTRUMENTO EN EL QUE SE ESTABLECERAN LOS LINEAMIENTOS Y ACCIONES A SEGUIR POR EL MUNICIPIO CONSTITUYENDO EL MARCO ORIENTADOR A NIVEL LOCAL EN ESTA MATERIA.	DECRETO	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA PARA LA EJECUCION DEL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PUBLICA ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE TALCA, LA SUBSECRETARIA DE PREVENCION DEL DELITO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA Y LA INTENDENCIA REGIONAL DEL MAULE.	DECRETO ALCALDICIO Nº 0440.	07.01.2016	CONVENIO	www.talca.cl

NOMINA DE BENEFICIARIOS: 8000 BENEFICIARIOS DIRECTOS.

N°	Fecha de otorgamiento del beneficio	Identificación del acto por el cual se otorgó el beneficio				Nombres del beneficiario	Razón Social, si receptor es persona jurídica
		Tipo	Denominación	Fecha	Numero		
1	28.01.2016	CONVENIO DE TRANSFERENCIA FINANCIERA ENTRE LA SUBSERETARIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO, LA MUNICIPALIDAD DE TALCA Y LA INTENDENCIA REGIONAL DEL MAULE PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.	Convenio	28.01.2016	NO APLICA	COMUNA DE TALCA	NO APLICA

SONIA LOLAS MAGNA
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

MARIA PAZ TORRES JARA
COORDINADORA PLAN COMUNAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA